Dirigentes del comercio y la CUT exigen feriado irrenunciable para el 25 de octubre

Dirigentes de las distintas ramas de los trabajadores del comercio enviaron una carta a Sebastián Piñera solicitando la modificación urgente para que el día del plebiscito sea declarado feriado irrenunciable, favoreciendo la votación de aquellos trabajadores que no se encuentran dentro de un mall.

En la oportunidad, Manuel Díaz, presidente de la Coordinadora de Sindicatos del Comercio y Servicios Financieros insistió en que no hay ninguna razón jurídica por la cual trabajadores de un mismo empleador puedan ir a votar y otros no.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/MANUEL-1.mp3

Del mismo modo Mauricio Acevedo presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Farmacia, instó al Gobierno a terminar con una discriminación que impide el libre ejercicio democrático este 25 de octubre.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/MANUEL-2.mp3

Claudio Sagardias presidente de la Confederación de Trabajadores del Comercio y Servicios, advirtió que las dos horas legales para ir a sufragar se hacen insuficientes en medio de una crisis sanitaria.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/MANUEL-3.mp3

Desde el ramal de la CUT y el sindicato Walmart, Juan Moreno manifestó que ante un hecho histórico como el plebiscito constituyente, no puede impedirse por resquicios legales, que los trabajadores puedan concurrir a votar.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/10/MANUEL-4.mp3

La petición de los dirigentes del comercio de solicitar el día 25 de octubre como feriado irrenunciable , se fundamenta además en que el Servel ha establecido un horario preferente de votación para los adultos mayores de 12 a 17 horas , limitando mucho más la posibilidad de que los trabajadores puedan solicitar permisos a sus empleadores para concurrir a las urnas.